

El Ayuntamiento de Bilbao recorta la financiación del Módulo Psicosocial de Deusto-San Inazio en un 65%

El presupuesto de 2025 se elevaba a 195.700 euros, mientras que para este año 2026 el Ayuntamiento contempla solo un presupuesto de 68.000 euros.

Las trabajadoras del servicio de atención a violencias machistas y de atención a derechos en salud sexual y salud reproductiva del Módulo Psicosocial de Deusto San Inazio queremos dar a conocer el recorte del 65% que ha llevado a cabo el Ayuntamiento de Bilbao, pasando de 195.700 euros a 68.000 euros. También queremos mostrar, a través del apoyo de todos los colectivos abajo firmantes, como sentimos que los recortes a las asociaciones comunitarias que acompañan a la población afectada por la desigualdad y la exclusión son un ataque al acceso a los derechos de las personas, es decir, a los derechos humanos.

Los Módulos surgieron del movimiento vecinal y llevan trabajando históricamente en colaboración con el Ayuntamiento de Bilbao y el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco desde los años 80. Para comunicarnos los recortes han dedicado dos semanas y dos reuniones y se han servido de la mayoría en el pleno municipal. El argumento es que debería ser el Departamento de Sanidad quien financiase ese 65% por considerar que se dedican a servicios sanitarios y mientras tanto desde Sanidad dan la callada por respuesta. Nos están dejando en una situación de riesgo de desaparición para la entidad y de desempleo para las trabajadoras. No podemos seguir existiendo sin un claro compromiso de continuidad en la financiación.

Nos parece de una mirada muy burocrática y desconectada de la realidad del trabajo que hacemos. Porque nuestro trabajo de acompañamiento es integral y nuestra forma de acompañar parte de la complejidad de las situaciones y necesidades de las personas que son imposibles de compartmentalizar:

¿Se puede atender jurídicamente a alguien afectada por violencia machista sin tener en cuenta su situación emocional?

¿Se puede atender psico-emocionalmente a alguien afectada por violencia machista sin conocer cómo va el proceso judicial en el que se dan un montón de situaciones de violencia institucional?

¿Se puede dar una píldora del día después sin interesarnos sobre la persona a la que se la damos?

¿Se puede abordar y prevenir la violencia machista desde su necesario análisis estructural sin trabajar con las comunidades a las que pertenecemos?

Próximamente todas las instituciones harán grandes declaraciones con respecto al 8 de Marzo y quizás en alguna se hable de la amenaza del retroceso en derechos que supone el aumento de la extrema derecha. Pues bien, aquí resistimos como posibilidad de reforzar el contrapoder al recorte de derechos. Somos parte de la comunidad y hacemos comunidad, acompañamos a personas individuales mientras hacemos red comunitaria como forma privilegiada de prevenir exclusión, desigualdad y violencias. Es aquí donde se pueden concretar las declaraciones institucionales, mientras lo que se está haciendo es recortar sin argumentos de fondo, ni miramientos.

Por todos estos motivos solicitamos al Ayuntamiento de Bilbao y al Departamento de Sanidad de Gobierno Vasco que se reúna con nosotras en los términos colaborativos de horizontalidad y no imposición y que mantenga y refuerce los convenios de colaboración con el Módulo Psicosocial de Deusto- San Inazio.

Fdo: Trabajadoras del servicio de atención a las violencias machistas y en derechos en salud sexual y salud reproductiva del Módulo Psicosocial Deusto-San Inazio

